

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 747.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 3 de Diciembre de 1907.

### CUARENTA PLAZAS DE 1.500 PESETAS EN EL CUERPO AUXILIAR DE ESTADÍSTICA. PREPARACIÓN. CALLEJÓN DE LA SILLERÍA, NÚM. 6

DE INTERES PROVINCIAL

## LA CAMARA AGRICOLA

Ya que parece iniciarse, y con placer lo consignamos, un movimiento de actividad, prueba de vida en varios organismos sociales de la provincia y que se trata de la reorganización de alguno, como *La Cruz Roja*, y de la creación de otro, como la Junta de Caridad, formada hace tres días, vamos a permitirnos un recuerdo y una excitación para que reviva y funcione algo muy importante, que hace años se creó y de lo que sólo parece quedar una vaga memoria.

Lo decimos en el epígrafe de estas líneas; nos referimos á la Cámara Agrícola provincial que se fundó en Toledo.

Nació aquella Asociación, y lo que fué causa de su vida, lo fué tal vez de su marasmo y aun de su muerte aparente, al calor de la política, y sin que la mayor parte de los que acudieron al llamamiento se apercibieran del verdadero motivo de su creación, se adhirieron al pensamiento y con su firma expresaron su voluntad.

Pero pasó al parecer el motivo inmediato de su fundación, dejó de funcionar, y lo que pudo ser base de amplia Sociedad para defensa de los intereses agrícolas de la región, quedó como recuerdo de promesas que no se vieron realizadas, según sucede con todo aquello que recibe un aliento envenenado de la política en su afán de personalidades más que de ideas.

Pero es el caso que no ha muerto, al menos oficialmente, la Cámara creada hace algunos años, y que de sus conservados elementos puede renacer, con altura de miras por parte de todos, un organismo fuerte, útil, conveniente y hasta necesario en muchos casos.

No sabemos quién ó quiénes sean los llamados en primer término á iniciar el movimiento; pero nos basta saber que aún tiene oficial existencia la entidad Social denominada Cámara Agrícola, según el título que la ley dió á esta clase de organizaciones.

Si, vive; pero duerme. ¿No será ya ocasión de que despierte?

¿Por qué no volver á montar la máquina para que funcione con regularidad y sea un centro de información, una voz autorizada para pedir á los Poderes públicos protección para los intereses agrícolas de la provincia?

Varias veces hemos hecho esta misma excitación, sin que nadie quiera darse por aludido; pero según hemos oído, parece que hay quien estudia el asunto y se propone volver á la vida la Cámara Agrícola Provincial con los elementos que antes tuvo, y que se sienten para ello con entusiasmo, y otros nuevos.

Los reunidos hace unos meses en el Gobierno civil, y que dieron por constituida una Junta de análogos fines, deben recoger la idea, y con uno ú otro nombre, pueden crear con sólida base un organismo de esta índole; que acaso sea sólo la de Toledo la provincia en que no funciona.

## GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelva á los individuos que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se construyan por administración las obras de afirmado del trozo sexto de la carretera de Málaga á Almería.—Dirección general de Obras públicas.—Otorgando á D. Carlos Pazo Varela autorización para ocupar terreno en la playa de Coys, perteneciente á la ría de Vigo, con destino á la construcción de un almacén para carbones.

## Nota bibliográfica.

NUESTROS SOLDADOS EN ÁFRICA.—Breve reseña de las campañas principales que hemos sostenido en el vecino pueblo, por D. León Fernández, del

Arma de Infantería. Corresponde esta publicación á la *Revista técnica de Infantería y Caballería*.

El autor de este libro, es ya ventajosamente conocido entre los publicistas militares por la sencillez y galanura de su estilo, y damos esto por hecho probado, como el valor militar del ilustrado Capitán Sr. Fernández.

No tiene el libro más que 36 páginas, de impresión elegante, en cuarto español; y su lectura sabe á poco, dejando grabados en el lector los recuerdos, recuerdos gloriosos que refrescan y despiertan y afirman la idea de lo mucho que vale nuestro Ejército.

Sin faltar á la verdad histórica, resaltan en los párrafos descriptivos de los hechos que refiere dos notas de que no ha podido despojarse el autor al escribir y que son el encanto de su narración; su amor á la Patria y su amor al Ejército que es tanto como una ratificación del amor de origen.

En tan pocas páginas encierra el autor un curso de historia militar española en relación á los hechos de armas realizados en África, desde los primitivos tiempos á la época presente, puntualizando los más notables.

No tiene más, y es bastante, la obra que acaba de dar á la estampa D. León Fernández Fernández, á quien aplaudimos sin reservas por este nuevo éxito de su laboriosidad científica y literaria.

### Información verídica.

## Un capricho del Sultán.

Cuarenta y tres mujeres circasianas,

A más de sus esposas,

Que sonríen sus gracias africanas,

Que bien pudieran ser gracias patosas,

Tiene, dice un periódico, en sus Ecos,

El lascivo Sultán que hay en Marruecos.

Y entre aquel mujerío

Joven ganado, y á la vez bravío,

Ocho mujeres negras relucientes

Fueron por el Sultán las escogidas.

Poniendo entre sus dientes

Brillantes, cuyas luces encendidas

Las hacen casi locas

Impidiendo jugar sus lindas bocas.

El hecho es de verdad; hay que creerlo,

Renegando del hombre en absoluto,

Y exclamar igual que otros al leerlo:

—¡Qué bruto es el Sultán; pero qué bruto!

F. L.

## Modernismo en las artes y en las letras.

En el número anterior venía refiriéndome á la instrucción artística anterior al Teatro de los Bufos. ¿Y desde entonces acá? Si fuese posible una reseña histórica del apostolado artístico-español, aún nos parecería milagro que tal arte exista en este país, siquiera sea en la triste situación indicada.

Tocando este punto, debe señalarse aquella otra calamidad que contribuyó tan poderosamente á su ruina, el Feminismo; que se encuentra en el *Modernismo* como el pez en el agua.

Así, pues, al arte músico-español, sobre la plaga *Modernismo*, le cayó el apostolado feminino!

Hay detalles en este punto, que es imposible tratarlos con acento serio. Vayan Uds. fijándose.

Los grandes, lo mismo que los pequeños y medianos en el divino arte, sabido es estudiaban sin saber cuando concluirían la carrera. Mejor dicho, ni supieron que tal carrera existiese. Palestrina, Frescobaldi, Monteverde, Weber, Haydn, Beethoven, Rossini, Wagner, Verdi, con tantos otros pobres diablos por el estilo, estudiaron música donde, como, y con quien pudieron, y como es consiguiente, nunca concluyeron la carrera.

Apoyados en esta verdad, convendrán uste-

des en que si dichos pobres diablos volvieresen á este beatífico mundo *modernista* (y suponiendo que el público ídem los tolerase), no podían ejercer como no fuese que se dignaran hacer la vista gorda las personas de *carrera concluida*.

Y se comprende: según el *Modernismo*, parece que lo esencial en las artes liberales sea la legalidad (!), y como se encuentran fuera de ella los repetidos pobres diablos por no tener *carrera concluida*, está fuera de duda que para el arte *modernista* quedaron, todo lo más, en calidad de..... reclutas disponibles.

El *Modernismo* es una gran cosa, señores: hace casi milagros: convirtió la música en *carrera concluida*, y haganse Uds. la cuenta de que la convirtió en un hipódromo: porque ¡cuidado con las *carreras* que se dan al cabo del año! ¡Cien *carreras*! ¡Trescientas! ¡Uf cuántas *carreras*!..... *Carrerillas*! y ¡Chas! ¡Pun! ¡Charrras, Pun, ¡Parrum! *Carretilas concluidas también!*

Todo esto está perfectísimamente; pero téngase en cuenta, que según dicen los libros, no hay obra humana perfecta; y con arreglo á mis observaciones, debo dar á Uds. la más sonora voz de alarma; porque desde que la música fué elevada á *carrera concluida*..... ¡Señores!

¡La cocina está perdida!

Afortunadamente esa pérdida de la cocina va compensada con el progreso que ha reportado al arte, según aseguran criterios más iluminados.

¿Perc qué es eso? ¿Dicen Udes. que no ven tal progreso?

Pues no merecen vivir en esta edad de oro... *modernista*.

¿No observan Udes. la mutua lata pianística que se dan los vecinos de casi todas las calles? Pues con rarísimas excepciones, son *cursos* que se hacen en el divino arte para concurrir al hipódromo y *concluir la carrera*.

¿No ven Udes. ese comercio de pianos, banquetas, papeles, musiqueros, zócalos, arandelas de cristal y el movimiento de mozos de cuerda, transportes y embalajes? Pues todo eso diz que es un progreso del arte, y se debe los cientos de *carreras* que anualmente se concluyen.

Y por si no lo hubiesen observado, indicaré á Udes. este otro detalle que acusa también un verdadero progreso. En visita, en paseo, en reuniones, en todas partes donde se hable de música, y no haga referencia a hombres, las palabras obligadas y sin las cuales nadie pasa por inteligente, son éstas: *carrera concluida, notabilidad, profesora, primer premio*.

Y á propósito, señores. Si oyesen decir en cualquier parte «por la milésima vez os requiero que si sabéis algo de los segundos y terceros premios del Conservatorio, lo manifestéis libremente.» ¿Qué contestarían Udes.

—No sabemos nada.

Perfectamente; yo tampoco. Y volvamos al asunto.

¿Decían Udes. que en vida de Chopin, Mendelsolhn, Cramer, Czery, etc., ese pomposo formulario no se estilaba?

Pues tienen Udes. muchísima razón. Pero era porque no hacía falta, atendido que la humanidad aún no había sido atacada de la peste *modernista*, y claro es, la cocina seguía robando al arte las capacidades que, mediante un cierto número de *cursos*, habían de venir después con la *carrera concluida* á sacarle del atraso en que yacía á merced de aquellos mamarrachos sin *carrera*!

En fin, hoy una casa donde impera el verdadero *diletantismo*, ó sea donde se cultive el arte solamente por lo bello que es, resulta una excepción; pues hay muchas donde, si bien no se aspira á los honores de la *carrera concluida*, sin embargo se tiene piano por lujo, como otro mueble cualquiera; y porque fulanita y menganita lo tienen también. En éstas, según fórmu-

la corriente, se toma la música *por adorno*; como si dijéramos, el peinado (!).

¿A que no aciertan Udes. lo que se observa en esas casas?

Pues es muy sencillo: cuando la peñadora baja de peinar el pelo se encuentra con su colega la profesora que sube á peinar la música.

¿Pero qué he dicho? ¿La música á la altura del peinado? Pues me equivoqué. ¡Para que quisiera más el arte que estar en esa estima! De otra manera se pensaría en él. Por de pronto, y en consideración á los efectos del peinado, las *carreras* ó *carretilas concluidas* pasarían á la historia, en razón á que *Profesoras*..... en Partos únicamente, como antes del *modernismo*.

Continuaremos discutiendo sobre este punto mañana.

G. M. Baños.

## BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	82,20
Fin de mes.....	82,40
Fin próximo.....	81,75
Amortizable.....	100,35
Banco.....	460,60
Tabacos.....	409,50
Francos.....	13,50
Libras.....	28,65

## Asociación de Clases Pasivas de Toledo.

Conforme á lo dispuesto en el art. 2.º del Reglamento, esta Asociación celebrará Junta general el día 5 del actual, á las once de la mañana, para la lectura de cuentas de fin de año y renovación de cargos.

Lo que por orden del Presidente comunico á Uds., rogándoles la puntual asistencia.

Toledo 2 de Diciembre de 1907.—El Secretario, Agustín Rodríguez.

## NOTICIAS

Ayer apareció cerrado á la hora de costumbre para las sesiones de Cinematógrafo, el *Salón Olimpia*.

En la semana próxima, según hemos oído, se procederá á la reorganización de la importante Sociedad *La Cruz Roja*.

El Arquitecto provincial Sr. Martín, ha denunciado una vez más, como ruinoso, una parte del edificio en que se hallan instaladas las oficinas del Gobierno civil.

Aunque no hemos recibido la visita del colega, celebramos la aparición del nuevo periódico *Humanidad*, deseándole prosperidad y larga vida.

La suerte no es siempre loca; favorece algunas veces el trabajo y la buena voluntad de los industriales activos. Puede servir de singular ejemplo Juan Reguilón, dueño de la tienda de comestibles *La Villa de Madrid* (antes de los cuatro tiempos). Buenos géneros, especialidades en los cafés en grano y molido, tueste diario y las mejores clases, especialidad en los precios y exactitud en el peso. La suerte se ha fijado en esta tienda, y en menos de un año le ha favorecido en forma de lotería, veintisiete veces.

Reguilón da buenos géneros.... y participaciones en los números de la lotería.

Para ultimar trabajos relacionados con el Presupuesto aprobado, se reunirá esta noche en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda.

La Sociedad *Echeagaray*, ha empezado á organizar sus trabajos para la función que se propone dar en el Teatro de Rojas, y cuyos ingresos destina al fondo de la nueva Junta provincial de Caridad.

Ayer se sacrificaron en el Matadero, las reses siguientes:

Toros, 17; carneros, 5; ovejas, 4, y cerdos, 14.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 les remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Oímos anoche hablar de haberse cometido un crimen en Gálvez.

En los Centros oficiales no pudimos adquirir información alguna.

**Sastrería Madrileña**  
 de  
**Donaciano de Pablo**  
 Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.  
 Gran surtido en capas.  
 Equipos económicos para seminaristas.  
 Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo, en la Sastrería Madrileña.  
 Primera casa en panas.  
 Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

**LÁMPARAS BUENA LUZ**  
 de todos los voltajes para las redes de la provincia



Se consigue tener únicamente con las acreditadas LÁMPARAS adaptadas a los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

**EDUARDO ALVAREZ**  
 COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO

**CALICIDA PIZA**

*Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

**Á LOS LABRADORES**  
**THE EROP-INCREASER**  
 EL AUMENTADOR DE LAS COSECHAS  
 SE VENDE EN ESTA CASA  
 NUEVO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA  
**ANTONIO GARIJO**  
 Zocodover, 10.

Sólo el interés que siempre he tenido y tengo por el mejoramiento, nuestras costumbres rutinarias, y más en Agricultura, me han decidido á aceptar esta representación y propagar este producto, que como prueba deben admitirla todos los labradores; más datos en una hoja que se entregará al que la pida en esta casa.  
 A calzarse en abrigo fuerte y barato.  
 Alpargatas y cordelería de todas clases.  
 Lonas, jergas y sacos para mantas de acci-tuna.  
 Harinas de trigo, arroz, maíz, patata, almidón y almortas.  
 Garbanzos, judías y lentejas.  
 Cafiamones, alpiste, mijo, nabina para los pajaritos.  
 Trigo, cebada, algarroba, alcarceñas.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor; inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

**¡¡¡ ATENCIÓN!!!**

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

**LUCAS FRAILE**  
 FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.  
 Zocodover, 9.—TOLEDO  
 (AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias Exposiciones Universales, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.  
 Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.  
 No tiene ambulantes ni corredores; y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

**SU FIRMA: LUCAS FRAILE**  
 ZOCODOVER-9—TOLEDO

**LA PERLA DEL CASTELLAR**  
**ES EL PURGANTE MÁS CÓMODO**  
 EFICAZ Y ECONÓMICO DE TODOS LOS CONOCIDOS  
 ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL

Madrid—Santivánes, 5.  
 Barcelona—Balmes, 83.

**EL GORDO DE NAVIDAD EN TOLEDO**  
 NUM. 28.853  
 LO ENCONTRARÁN LOS CLIENTES DE LA FERRETERÍA

**DANIEL BRUNO**  
 SE DAN PARTICIPACIONES DE UNA PESETA

NO COMPRAD SIN ANTES VER LOS PRECIOS DE ESTA CASA

**HERALDO TOLEDANO**

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

**DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE**

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.  
 Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.  
 Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14

**LA SALUD DEL ESTÓMAGO**

DEL  
**DR. SANCHEZ CABEZUDO**

➔ PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiaréticos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección primera.

Ante numeroso público se vio ayer, en la Sección primera, una causa incoada por el delito de lesiones contra Joaquín Guadamillas, vecino de Polán, en cuyo pueblo ocurrieron, asimismo, los hechos que á continuación relatamos, según la primera de las conclusiones dictadas por el Ministerio Fiscal.

La tarde del 10 de Mayo último, y en una taberna de expresada villa, en la que estaban con otros el procesado Joaquín y Faustino Sánchez García, dijo el primero «que se hacía la tal» en todos porque hablaban por detrás, sin que tuviera consecuencias porque los presentes, no hicieron caso; pero como á las diez de aquella noche volvieron á encontrarse los referidos sujetos en otra taberna, el Faustino llamó á la calle al Joaquín para pedirle explicaciones de las frases pronunciadas por la tarde, y ya en ella rieron ambos, produciendo el Joaquín al Faustino, con un mordisco, una herida en la oreja izquierda, con pérdida de parte del pabellón de la misma en una extensión de cinco á seis centímetros, de la que curó á los catorce días de asistencia médica, quedándole la deformidad consiguiente á la pérdida de sustancia indicada.

El procesado resultó también con una contusión en el dedo anular de la mano izquierda que curó á los cuatro días.

El Fiscal consideraba que los hechos que preceden constitúan el delito de lesiones graves previsto y sancionado en el núm. 3.º del art. 431 del Código penal; no apreciaba circunstancias modificativas de la penalidad y estimaba que se debía imponer al Joaquín, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Las pruebas favorecieron en parte al procesado. También informaron los Médicos Sres. D. Antonio Piga y D. Francisco Flores.

El Fiscal, en vista del resultado de las pruebas, modificó sus conclusiones, apreciando la circunstancia atenuante de haber sido el Joaquín provocado por el ofendido.

La Sala dirá.

Sección segunda.

Causa por homicidio.

Primera sesión.

Ante el Tribunal popular comenzó ayer á verse en esta Sección, una causa seguida contra Matías Bermejo y Ubaldo Rodríguez por homicidio en la persona de Ricardo Pozo.

A las diez y media próximamente, y después de ocupar sus puestos el Fiscal Sr. Arredondo, el Acusador privado Sr. Cabello, el Defensor del Matías señor Pintado y el del Ubaldo Sr. Hijas, el Presidente señor López Moya declaró abierta la sesión.

Hecho de autos.

En la noche del 24 de Febrero último, próximamente á las nueve y media, Ricardo Pozo Sánchez entró en la taberna de Martín Sánchez, sita en la calle Real de la villa de Oropesa, en cuyo sitio se encontraban, entre otros, los procesados Teodoro Ubaldo Rodríguez Bermejo (conocido por Ubaldo) y Arturo Pedro Bermejo, (conocido por Matías). El Teodoro, que venía resentido con el Ricardo, le desafió, invitándole á que saliera con él á la calle, y ya fuera de la taberna, comenzó á darle bofetadas, tirándole á una zanja inmediata. En tal ocasión se presentó el Arturo Pedro, y á pretexto de que el Ricardo intentaba sacar un arma, y no obstante la negativa de éste, el citado Arturo le acometió, causándole dos heridas, una en la región epigástrica, que perforó el estómago, de la que falleció el agredido al siguiente día, y otra en la región escapular izquierda, de pronóstico reservado, y que según dictamen facultativo, hubiera podido curar entre los veinte y treinta días. A su vez el procesado Teodoro Ubaldo, recibió otra herida de 2 centímetros

de extensión, para cuya curación necesitó asistencia facultativa, hasta el 1.º de Marzo, cuya lesión le infirió con una piedra el interfecto.

El Ministerio público opinaba que estos hechos eran constitutivos de un delito de homicidio, del que eran autores los referidos procesados; estimaba que había concurrido la circunstancia agravante 9.ª del art. 9.º y solicitaba que se impusiera á cada uno de los procesados la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas como indemnización.

La Acusación particular se adhería á las conclusiones precedentes, introduciendo otra circunstancia agravante.

La Defensa del Matías apreciaba en su defendido la eximente 5.ª del art. 9.º del Código.

La del Ubaldo negaba que éste tuviera participación alguna en el hecho origen del sumario.

Declaran los procesados.

Después de leer el Vicesecretario Sr. Carreto los escritos de conclusiones que citamos, comienza á declarar el Matías Bermejo.

Este no niega que hubiera agredido al Ricardo, si bien lo hizo porque vio que su primo Ubaldo se hallaba en el suelo y el interfecto con navaja en mano trataba de herir al referido Ubaldo.

El Ubaldo manifestó que días antes de ocurrir el hecho tuvo una cuestión con el interfecto por unas bacías que él que dice sustrajo de una barbería, pero que el día de autos, hallándose en una taberna con su primo Matías, le llamó el Ricardo á la calle, y en cuanto salió á la puerta, éste le arrojó una piedra, cayendo al suelo atontado sin saber qué ocurrió después.

Prueba testifical.

Comienza el examen de testigos, desfilando por estrados gran número de éstos, de cuyas declaraciones no fueron de gran importancia, aunque todas desfavorecieron á los procesados.

A la una de la tarde se suspendió la sesión.

Continúa la sesión.

Reanudada á las tres y media, comparecen cinco peritos Médicos, quienes á preguntas de las partes manifiestan las heridas causadas al interfecto, así como el plano en que se encontraban agresor y agredido y otras consideraciones que no reportaron verdaderamente grandes datos al desarrollo de las pruebas.

Después comienzan á desfilir testigos, entre los que declaran los padres del interfecto, los cuales se lamentan de que nadie socorriera á su hijo en el momento de ser herido, lo que nos recuerdan ciertas frases de un periódico que decía que cuando vemos caer á uno herido huimos ante el temor de que si le socorremos tal vez recaiga sobre nosotros una hipótesis acusatoria.

Los demás testigos sólo se concretaron á decir lo que les manifestó el herido al ir á visitarle á su casa momentos antes de morir.

Se suscitaron, con motivo de algunas confestaciones de los testigos, escenas cómicas que produjeron la consiguiente hilaridad en el público, que era numeroso.

A las siete y media próximamente suspendió el Presidente la sesión hasta hoy.

Ogramac.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí. Capitán de día, D. Manuel Balanzat.—Guardia de Prevención, Capitán D. Mariano Gamir.—Imaginaria, Capitán D. José Letamendia.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Ensebio Cuesta del Sol. Clase práctica, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.

Servicio en las Compañías para el 3 y 4.

1.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Emilio Javaloyes.—5.ª, Primer Teniente don Rodrigo Peñalosa.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Mauro, Sofonias, Francisco y Claudio y Santa Hilaria.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Segunda unida á primera, si hay algún tercero tres en tu pueblo, cara Inés, para el prima dos tercera; pues si tercera con prima desahogadamente en esa, y no llega la sorpresa con que se recrea y sublima tu mente fascinadora, la menor duda no cabe que ocurre una cosa grave que por el pronto se ignora.

Solución á la anterior: JACOBA.

Nota política.



Entre dos que bien se quieren, con uno que coma basta.

(De Hojas Selectas.)

Posada nueva.

Gran casa para Viajeros

José García

Situada en lo más céntrico: Zocodover.

Habiendo terminado sus reformas, ofrece á los señores viajeros habitaciones cómodas y ventiladas, comedor espacioso, prontitud y esmero en el servicio.

Hospedajes de cuatro pesetas en adelante.

Cubiertos á dos pesetas.

FALTA REPRESENTANTE

en Toledo y Agentes activos para la provincia, con sueldo y comisión. Solicitudes al Banco Nacional, Mendizábal, 8, Barcelona.

La palabra solidaridad se ha puesto de moda entre los insolventes; aquí no hay quien una á dos, si no les dan de comer fuerte y de sobremesa café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

SE VENDE

un burro semental, de cuatro años, pelo negro, raza zamorano.

Darán razón, Arco de la Sangre, número 5 (taberna).

Centro Instructivo de obreros republicanos

Cuesta del Alcazar, núm. 20.

Queda abierta la matrícula desde hoy 26, de seis de la tarde á nueve de la noche, para todos los socios, hijos y hermanos de los mismos, que no tengan edad para serlo.

Las clases empezarán el dos de Diciembre, de siete á nueve de la noche y se enseñarán todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza.

El día de la semana que la Junta Directiva acuerde, el Sr. Besteiro dará una conferencia, cuyos temas se anunciarán oportunamente.

Toledo 26 Noviembre de 1907.

Manuel López.

NOTA. Las matrículas serán gratuitas.

La Comisión principal de La Catalana

La Inspección del Banco Vitalicio de España

han trasladado sus oficinas á la plaza de Abdón de Paz, núm. 1.

Lo que se pone en conocimiento de los asegurados á dichas Compañías.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

Taller de fumistería.

Constantino Guillamón

Construcción de cocinas económicas de todas clases y medidas.

Reparación y colocación de estufas de todos los sistemas.

Tuberías y demás accesorios.

Real del Arrabal, 34.—TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Mas quiero muerte con juicio, que vida sin él.

Con esto bajamos á un grandísimo llano, donde parecía estaba depositada la obscuridad para las noches. Dijo me la muerte: aquí has de parar, que hemos llegado á mi tribunal y audiencia. Aquí estaban las paredes colgadas de pesames: á un lado estaban las malas nuevas, ciertas, creídas, y no esperadas; el llanto en las mujeres engañoso, engañado en los amantes, perdido de los necios, y desacreditado en los pobres. El dolor se había desconsolado y creído; y solos los cuidados estaban solícitos y vigilantes, hechos carcomas de reyes y príncipes, alimentándose de los soberbios y ambiciosos. Estaba la envidia con hábito de vida, tan parecida á dñeña, que la quise llamar Alvarez, ó González: en ayunas de todas las cosas, cebada en sí misma, magra y esprimida: los dientes (con andar siempre mordiendo de lo mejor, y de lo bueno) los tenía amarillos y gastados: y es la causa, que lo bueno y santo, para morderlo, lo llega á los dientes; más nada bueno le puede entrar de los dientes adentro. La discordia estaba debajo de ella, como que

echáis la culpa de lo que no sé? Quién eres, le dije con una cortés timidez, que no te entiendo. Soy (dijo) el malaventurado Juan de la Encina, el cual habiendo muchos años que estoy aquí, toda la vida andáis, en haciéndose un disparate, ó en diciéndole vosotros, diciendo: no hiciera más Juan de la Encina; daca los disparates de Juan de la Encina. Habéis de saber, que para hacer y decir disparates todos los hombres sois Juan de la Encina; que este apellido de Encina, es muy largo en cuanto á disparates. Pero pregunto: ¿hice yo los testamentos, en que dejáis que otros hagan por vuestra alma lo que no habéis querido hacer? ¿He porfiado con los poderosos? ¿Teñime la barba para no parecer viejo? ¿Fui viejo, sucio y mentiroso? ¿Llamé favor el pedirme lo que tenía? ¿Enamóreme con mi dinero, y el quitarme lo que tenía? ¿Entendí yo que sería bueno para mí, el que á mi intercesión fué ruin con otro que se fió de él? ¿Gasté yo la vida en pretender con que vivir, y cuando tuve con que no tuve vida que vivir? ¿Creí las sumisiones del que me hubo menester? ¿Caséme por vengarme de mi amiga? ¿Fui yo tan mis-

tiene asco de vos. Responden: es cosa de risa; y que nunca se sintieron mejores. Otros hay que están enfermos, y exhortándolos á que hagan testamento, y que se confiesen, dicen que se sienten buenos, y que han estado de aquella manera mil veces. Estos son gente que están en el otro mundo, y aún no se persuaden á que son difuntos. Maravillóme esta visión, y dije, herido del dolor, y conocimiento: diónos Dios una vida sola, y tantas muertes. ¿De una manera se nace, y de tantas se muere? Si yo vuelvo al mundo, yo procuraré empezar á vivir.

En esto estaba, cuando se oyó una voz, que dijo tres veces: muertos, muertos, muertos. Con eso se rebulló el suelo, y todas las paredes, y empezaron á salir cabezas, brazos y bultos extraordinarios. Pusieronse en orden con silencio. Hablen por su orden, dijo la muerte. Luego salió uno con grandísima cólera y priesa, y se vino para mí, que entendí que me quería maltratar, y dijo: vivos de Satanás, ¿qué me queréis, que no me dejáis muerto y consumido? ¿Qué os he hecho, que sin tener parte en nada, me disfamáis en todo, y me

nacia de su vientre (y creó que es su hija legítima ésta). Huyendo de los casados, que siempre andan á voces, se había huido á las comunidades y colegios; y viendo que sobraba en ambas partes, se fué á los palacios y cortes, donde es lugarteniente de los diablos. La ingratitude estaba en un gran horno, haciendo de una masa de soberbios y odiosos, demonios nuevos cada momento. Holguéme de verla, porque siempre había sospechado que los ingratos eran diablos; y caí entonces en que los ángeles para ser diablos fueron primero ingratos. Andaba toda hirviendo de maldiciones. ¿Quién diablos (dije yo) está lloviendo maldiciones aquí? Dijo un muerto, que estaba á mi lado: ¿maldiciones queréis que falten donde hay casamenteros y sastres, que son la gente más maldita del mundo; pues todos decís: mal haya quien me casó, mal haya quien con vos me juntó; y los más: mal haya quien me vistió? ¿Qué tienen que ver (dije yo) sastres, y casamenteros en la audiencia de la muerte? ¿Pesía tall dijo el muerto (que era impaciente): ¿estáis loco? pues si no hubiera casamenteros, ¿hubiera la mitad de los muertos, y desesperados?

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Aprobación de los Presupuestos.

No obstante la empeñada discusión que se anunciaba, en lo que respecta á los de Fomento e Instrucción pública, es creencia general que el proyecto de Presupuestos generales del Estado quedará antes del día 24 aprobado por completo.

### Administración local.

Ya no duda nadie de que por ahora será materialmente imposible que pueda reanudarse la discusión del proyecto de ley de Administración local.

Algunos ministeriales que se consideran bien informados, dicen que no podrá continuar el debate hasta la segunda quincena de Enero próximo.

Hay muchos que suponen que con grandes dificultades podrá llegar á ser ley, sin que sea por tanto seguro que lo sea.

### Para la construcción de barcos.

Según se dice una casa inglesa ha pedido condiciones para alquilar los astilleros del Nervión, con objeto de ponerlos en condiciones y hacer ofertas al Gobierno para la construcción de la escuadra; y se añade que el Sr. Martínez Rivas ha pedido 25.000.000 de pesetas, por lo cual se cree que dicha Empresa renunciará á su propósito, considerando excesivo el gasto.

### Sobre la catástrofe ferroviaria.

El Inspector general de Caminos, Sr. Molle-ro, designado por el Ministro de Fomento para investigar las causas de la catástrofe de Cambriis, ha dirigido un telegrama al Sr. Bezada manifestando que en el puente de Ríudecañas no se han realizado obras de ninguna clase que tiendan á borrar las huellas justificativas del siniestro, ni se han ocultado á los jueces los datos necesarios para el cumplimiento de su misión.

### El proyecto de Seguros.

Ha terminado sus trabajos la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley regulando el establecimiento de las Sociedades de seguros.

En el dictamen se exige á las Sociedades aseguradoras, tanto nacionales como extranjeras, un depósito de 200.000 pesetas para las de seguros sobre la vida y de menor cantidad para las de incendios.

Se establece también el impuesto de 1 por 100 sobre las primeras que hubieren hecho en el año anterior las Sociedades de Seguros, para el sostenimiento del Tribunal ó Junta encargada de dirimir las incidencias que pudieran ocurrir con las referidas Compañías.

### Habla Lacierva.

Ampliando lo que antes digo respecto á la aprobación de los Presupuestos en ambas Camaras antes de las vacaciones de Navidad, puede servir de adición lo dicho por el Ministro

de la Gobernación á los periodistas. Ha dicho el Sr. Lacierva, que no duda que se aprobara antes del día 24; pero que si así no fuese, el Gobierno está decidido á que las Cortes no suspenda sus tareas, hasta que éstas no den por concluida la obra económica.

### Actividad solidaria.

Los Diputados solidarios han presentado ya algunas enmiendas al proyecto de Administración. Hoy, que ya estará en Madrid el Sr. Cambó y otros Diputados solidarios, presentarán las mas importantes, que han sido redactadas en Barcelona, y en las cuales están comprendidos los puntos principales de las aspiraciones de dicha minoría.

## LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 2 de Diciembre de 1907.

### SENADO

Se abre sesión á las tres treinta y preside el Sr. Azcárraga.

Obispo Jaca presenta exposición Clero y Obispo Burgos sobre supresión descuento personal eclesiástico y pide se atienda Cuerpo aspirantes notariado. Contesta Ministro Gracia y Justicia. Sr. De Buen pide ejecución obras carretera provincia Gerona y se pasa asuntos orden del día.

Se aprueban varios dictámenes referentes carreteras. Sr. Cavestany y Obispo Astorga presentan proposiciones ley. Continúa discusión Presupuesto. Rectifican Sres. Rodríguez y Ministro Hacienda. Sr. De Buen pide opinión Ministro Hacienda sobre el concierto económico Cataluña. Ministro contesta dará opinión cuando sea oportuno. Sr. Gullón habla para alusiones; dice Presupuestos no responden necesidades determinados hechos; refiere sucesos Casablanca, sobre los cuales hace observaciones; dice que á la altura de la enseñanza y de otras atenciones debe estar defensa nacional. Presidente Consejo interviene; dice que España no ha llevado á Casablanca misión militar, no tratándose por tanto de brillo armas españolas; afirma que conducta Gobierno ha sido atendida extranjero, sorprendiéndose no se conozca desde cerca; dice son diversas intervenciones de España y Francia en Marruecos; afirma que desde verano estaba preparado Cuerpo Ejército en Aljeciras y termina asegurando está preparado para acción militar cumpliendo un deber absteniéndose en Casablanca; aunque no existiera problema Marruecos, España atendería medios defensa aprovechando actual período paz puede prepararse esa defensa y afirma que los soldados españoles cumplieron misión política á satisfacción Gobierno. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y cincuenta y ocupa presidencia Sr. Dato.

Sr. Macías hace pregunta relativa tarifa Inspectores Sanidad. Contesta Ministro Gobernación. Continúa discusión proyecto emigración. Rectifican Sres. Igual y Gullón. Consume el segundo turno Sr. Lombardero, haciendo observaciones á ley, pero añadiendo debe sacrificarse ante urgencia aprobación. Sr. Vicenti consume el tercer turno; hace consideraciones sobre importancia problema emigración relacionándolo con otros económicos y de educación; hace observaciones sobre Inspectores emigración. Señor Jorro contesta por Comisión; justifica oportunidad proyecto por constantes reclamaciones formuladas; expone fundamentos esenciales que no impiden emigración si no ejercen acciones tutelares. Rectifican Sres. Vincenti y Jorro.

Abierta discusión Presupuesto Gobernación ocupa primer turno Francos Rodríguez; dice Presupuesto tiene seis millones aumento mal distribuidos; considera necesario fomentar reformas sociales, Sanidad y Comunicaciones; censura aumento sueldo Gobernadores interin no apruebe proyecto Administración local; examina deficiencia servicios benéficos y Sanidad que deben pasar Ministerio Instrucción pública; censuró supresión Junta Central encargada de campaña contra tuberculosis; consideró mezquina cantidad 5.000 pesetas para compromisos contraídos por España Conferencia Sanitaria; dijo que personal de Correos y Telégrafos es insuficiente y mal dotado y sin material y terminó diciendo debe modificarse sentido, más á Sanidad y á Comunicaciones, que es fuente de ingreso. Sr. Calderón contesta nombre Comisión; Justifica necesidad mantener partidas criticadas por Sr. Francos Rodríguez; dijo partido Conservador ha triplicado cantidad destinada Sanidad en cuanto Beneficencia; dijo estaba conforme con manifestaciones Sr. Francos respecto á vigilancia y seguridad; señala los aumentos que hacen Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Coruña, Bilbao y Zaragoza, con objeto alejar ciertos servicios Guardia civil; hizo notar mejoras que se introducen presupuesto en personal y material Correos y Telégrafos; se retira para redactar de nuevo capítulo doce del Ministerio de la Guerra. Ministro Gobernación interviene; leyó cifras consignar presupuesto Estaciones Sanitarias para demostrar error.

Sr. Franco Rodríguez dijo conciencia lo primero debía ocuparse orden público, después Correos y Telégrafos y más adelante lo que pueda hacerse Sanidad; aseguró se cumplirá Instrucción Sanidad y atenderá Farmacéuticos y Veterinarios; expuso reformas Beneficencia, manifestando ha procurado poner orden funciones patronos y despachar atraso expedientes; dijo prepara trabajos de importancia en materia Correos y Telégrafos; dijo que Sr. Francos era injusto puesto Gobierno construyó Red telefónica España y establece servicios Radiotelegrafía y cables, no puede transformarse de golpe servicio personal, no se improvisa, y cuando exista se pedirá más dinero y gastará más material; agregó se incluyen en presupuesto consignación 210 vagones ó coches correos para implantar servicio paquetes postales, y se ha establecido ya el servicio de cupón de pago

creado en Roma; enumeró mejoras en servicios seguridad y vigilancia, aumentando fuerzas Madrid y Barcelona y creando el Cuerpo Seguridad en las grandes poblaciones, aumentando sueldo y dignificando carrera en Gobiernos civiles; se modificaron plantillas para evitar des- empeñen funciones administrativas los agentes vigilancia, y pedido autorización para reducir personal interino, al que concedió inamovilidad; terminó diciendo no había ahorrado sacrificios, ni voluntad ni tiempo para mejorar los servicios de su departamento. Se suspende discusión; quedó retirado artículo primero, capítulo dieciocho, presupuesto Gobernación para redactar nuevo, se procede sorteo secciones, se leyeron voto particular. Sr. Azcárate proyecto ley ferrocarriles estratégicos, varios de actas y uno concediendo pensión viuda Capitán navio señor Cadarra, muerto combate Cavite. Se levanta la sesión á las ocho y diez.

## Información telegráfica.

### Un complot nihilista.

Paris, 2.—La policía que venía siguiendo la pista á un joven conocido por sus ideales terroristas, lo detuvo ayer en la estación de Varsovia. Procedía del extranjero. Se le ocupó el equipaje, del cual le fueron recogidos documentos importantes que le comprometen y han puesto á la policía en camino de descubrir un vasto complot nihilista.

Como consecuencia de los papeles del detenido en Varsovia, que resulta hijo de un conocido Senador, se han efectuado varias detenciones, entre otras la de un profesor de gimnasia. Créese se practicarán mas detenciones. Al detenido en la estación de Varsovia se le ocuparon varias bombas.

Telegrafian de Orel que un violentísimo incendio lleva destruidas 20 propiedades, evaluándose los daños á una suma respetable.

### Republicanos.

Coruña, 2.—En el Teatro-Circo se ha celebrado una Asamblea republicana, para elegir jefe del partido republicano de esta región y prescindir del directorio de Madrid.

Se acordó proclamar jefe de los republicanos de la Coruña, al conocido Abogado Sr. Martínez Monteba, y se aprobaron las bases del nuevo partido autonómico republicano coruñés.

### Mendigo que se hace rico.

Ciudad Real, 2.—En Tomelloso ha fallecido abintestado un misántropo llamado Angel Pelayo. Su capital, que pasa de dos millones, los hereda un sobrino del Angel, cuyo sobrino imploraba la caridad pública.

### Motín de pescadoras.

Bilbao, 2.—Las vendedoras ambulantes de pescado se han reunido para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento que las prohíbe vender por las calles la pesca obtenida por el procedimiento del arrastre.

A mí me lo, decid, que soy marido cinco (como bolo) y se me quedó allá la mujer, y piensa acompañarme con otros diez. Pues sastrés: ¿á quién no matarán las mentiras y largas de los sastrés, y hurtos? y son tales, que para llamar á la desdicha, peor nombre, llaman desastres del sastré; y es el principal miembro de este tribunal que aquí veís. Alcé los ojos, y ví la muerte en su trono, y á los lados muchas muertes. Estaba la muerte de amores, la muerte de frío, la muerte de hambre, la muerte de miedo, y la muerte de risa, todas con diferentes insignias. La muerte de amores estaba con muy poquito seso. Tenía, por estar acompañada, porque no se le corrompiese por la antigüedad, á Piramo y Tisbe embalsamados, á Leandro y Hero, y á Macías en cecina, y algunos portugueses derretidos: Mucha gente ví que estaba ya para acabar debajo de su guadaña, y á puros milagros del interés resucitaban. En la muerte de frío ví á todos los ricos, que como no tienen mujer, ni hijos, ni sobrinos que los quieran, suja á sus haciendas, estando malos, cada uno carga con lo que puede, y mueren de frío. La muerte

de miedo estaba la más rica y pomposa, y con acompañamiento más magnífico, porque estaba toda cercada de gran número de tiranos y poderosos. Estos mueren á sus mismas manos: sus sayones son sus conciencias; ellos son verdugos de sí mismos; y solo un bien hacen en el mundo, que matándose á sí de miedo, recelo, y desconfianza, vengan de sí propios á los inocentes. Estaban con ellos los avarientos cerrando cofres, arcones y ventanas, enlodando resquicios, hechos sepulturas de sus talegos, y pendientes de cualquier ruido del viento: los ojos hambrientos de sueño: las bocas quejosas de las manos; y las almas trocadas en plata y oro. La muerte de risa era la postrera, y tenía un grandísimo cerco de confiados, y tarde arrepentidos: gente que vive como si no hubiese justicia; y muere como si no hubiese misericordia. Estos son los que diciéndoles, restituid lo mal llevado, dicen: es cosa de risa. Mirad que estáis viejo, y que ya no tiene el pecado que roer en vos: dejad la mujercilla, que embarazáis inútil, que cansáis enfermo; mirad que el mismo diablo os despreciará ya por trasto embarazoso, y la misma culpa

rabie, que gastase un real segoviano en buscar un cuarto incierto? ¿Podrime de que otro fuese rico, ó médrase? ¿He creído las apariencias de la fortuna? ¿Tuve yo por dichosos á los que al lado de los príncipes dan toda la vida por una hora? ¿Héme preciado de hereje y de mal arreglado en todo, y peor contento, porque me tengan por entendido? ¿Fui desvergonzado por campar de valiente? ¿Pues si Juan de la Encina no ha hecho nada de esto, qué necesidades hizo este pobre Juan de la Encina? Pues en cuanto á decir necesidades, sacadme un ojo con una. Ladrones, que llamáis disparates los míos, y parates los vuestros, pregunto yo: ¿Juan de la Encina fué acaso el que dijo: haz bien, y no cates á quién, habiendo de ser al contrario? ¿si hicieres bien mira á quién? ¿Fué Juan de la Encina quien para decir que uno era malo, dijo: es hombre que ni teme ni debe, habiendo de decir, que ni teme, ni paga? Pues es cierto que la mejor señal de ser bueno es ni temer, ni deber, y la mayor de la maldad ni temer ni pagar. Dijo Juan de la Encina: ¿de los pescados el mero, de las carnes el carnero, de las aves la perdiz, de las damas

no con atención, y me pareció notable cosa. Djome la muerte: ¿qué miras? Miró (respondi) al infierno, y me parece que le he visto otras veces. ¿Dónde? preguntó. ¿Dónde? (dije) en la codicia de los jueces, en el odio de los poderosos, en las lenguas de los maldicientes, en las malas intenciones, en las venganzas, en el apetito de los lujuriosos, y en la vanidad de los príncipes; y donde cabe el infierno todo, sin que se pierda gota, es en la hipocresía de los mohateros de las virtudes, que hacen logro del ayuno, y del oír misas. Y lo que más he estimado, es haber visto el juicio de Minos, porque hasta ahora he vivido engañado, y ahora veo el juicio como es. Echo de ver que el que hay en el mundo no es juicio, ni hay hombre de juicio, y que hay muy poco juicio en el mundo. ¿Pesía tal! (decía yo) si de este juicio hubiera allá, no digo parte, sino nuevas creídas, sombra, ó señas, otra cosa fuera. Si los que han de ser jueces han de tener de este juicio, buena anda la cosa en el mundo. Miedo me dá de tornar arriba, viendo que siendo este el juicio, se está aquí casi entero, y que poca parte está aquí repartido entre los vivos.